



Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

Evento 60582

Automóvil sedan 1.250CC – 1450CC

ESPECIFICACIÓN	REQUERIMIENTO
cantidad	5
tipo:	Vehículo sedán
modelo:	No inferior al año de entrega
Cilindraje comercial	Mínimo 1.400
Combustible	Gasolina
Alarma	Si.
Vidrios eléctricos	Si
Puertas	4
Aire acondicionado:	Si
color	De acuerdo a la disponibilidad de colores.
Garantía	Mínimo 2 años o 50.000 kilómetros
CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCIÓN TÉCNICA
HERRAMIENTAS:	Gato original de fábrica, copa o cruceta para pernos, extintor de cinco (5) libras mínimo, Juego de llaves mixtas (mínimo siete (7) unidades) de 3/8 a 1 pulgada o de 8 a 19 milímetros, Juego de destornilladores 6 piezas de estrella y pala, alicates de 6 pulgadas, botiquín, Dos señales de carretera en forma de triángulo en material reflectivo y provistas de soportes para ser colocadas en forma vertical o lámparas de señal de luz amarilla intermitentes o de destello, Un botiquín de primeros auxilios de mínimo 14 elementos, Dos tacos para bloquear el vehículo, Linterna con baterías, Cables de ignición mínimo 110 AMPERIOS. Y maletín para herramienta. Herramienta en cromo vanadium.
GARANTÍA TÉCNICA DEL VEHÍCULO	El proponente deberá manifestar en su propuesta que otorga una garantía técnica para amparar los vehículos contra posibles defectos de fabricación, daños ocasionados por fallas en el diseño, o materiales, incluyendo la mano de obra y los repuestos. Esta garantía debe ofrecerla sin costo adicional alguno, por un plazo mínimo de dos (2) o años 50.000 kilómetros, contados a partir del recibo a satisfacción del vehículo.

Requerimientos para la entrega

DESCRIPCIÓN
<ul style="list-style-type: none"> - Expedir el SOAT para los automotores, una vez estos vayan a entrar en servicio. - Efectuar el pago de la matrícula (oficial o registro especial) del vehículo, a nombre del respectivo Organismo.



📍 Centro Administrativo Municipal CAM
 Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
 ☎ Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
 📞 Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia



www.medellin.gov.co



Alcaldía de Medellín
cuenta con vos

- Una vez los automotores estén listos para entrar en servicio, se entregarán con el tanque lleno de combustible.
- En caso de que el adjudicatario se encuentre ubicado fuera de la ciudad de Medellín o del área Metropolitana del Valle de Aburrá, y el personal de la Secretaría de Seguridad y Convivencia de Medellín, necesite desplazarse a las instalaciones del mismo para adelantar gestiones relacionadas con la ejecución del contrato, el proveedor deberá asumir los gastos de desplazamiento vía aérea (para 2 personas), máximo una vez.

El proveedor debe estar en capacidad de almacenar los vehículos, mínimo de 3 meses después de la terminación del contrato.

Juan David Buritica Giraldo
 Profesional especializado
 Apoyo Técnico



📍 Centro Administrativo Municipal CAM
 Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
 ☎ Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
 Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia



www.medellin.gov.co